

Transitarios y agentes de aduanas valencianos se reúnen con Rodríguez-Piñero

El pasado viernes tuvo lugar en Valencia una reunión de trabajo entre la eurodiputada del PSOE, Inmaculada Rodríguez-Piñero, y representantes de ATEIA-OLTRA Valencia, FETEIA-OLTRA, el Colegio de Agentes y Representantes Aduaneros de Valencia y el Consejo General de Agentes de Aduanas.

Los representantes sectoriales trasladaron a Piñero la preocupación del sector por el borrador de Anteproyecto de Ley de medidas de Prevención y lucha contra el Fraude Fiscal, sobre todo lo relacionado con el endurecimiento de la responsabilidad de pago de la deuda aduanera y tributaria de todos aquellos representantes aduaneros que de acuerdo con lo establecido en el Código Aduanero de la Unión, presten garantía global de levante de mercancías utilizando el tipo de representación directa.

Tanto los transitarios como los agentes de aduana advirtieron del “importante perjuicio económico y financiero para el colectivo de representantes aduaneros, sin que dicho perjuicio tenga justificación alguna en las actividades que desarrollan los representantes, ni mucho menos en la necesidad de combatir el fraude fiscal”.

ATEIA-OLTRA y el COACAV afirman que el cambio normativo propuesto “conlleva un aumento de las prerrogativas de las autoridades aduaneras difícilmente justificable”, que confirma “el interés y afán recaudatorio de nuestra administración, en claro detrimento de los derechos y garantías de los obligados tributarios y aduaneros”.

También se puso encima de la mesa la interpretación que está haciendo el Departamento de Aduanas español del artículo 89.4 en relación con el 98 del CAU en la medida en la que entienden que las garantías presentadas por los representantes aduaneros podrán ser trabadas durante el plazo de tres años, independientemente del tipo de representación con la que se actúe, “siendo dicha medida por el momento interpretada de esta forma únicamente por España y resultando totalmente perjudicial para la continuidad de la figura y profesión del representante aduanero en España”, denuncian tanto transitarios como agentes de aduana.

Ante esta situación, el sector aduanero advirtió que se producirán desvíos de tráfico a otros puertos y aeropuertos de otros países donde la interpretación del CAU es menos restrictiva.



Emilio Guardiola, Luis Rosa Vidal, José Manuel González, Arturo Grau Vidre, Inmaculada Rodríguez-Piñero e Irene Guardiola